



EXPEDIENTE: 2019

DEPENDENCIA:
PRESIDENCIA MUNICIPAL

CERTIFICACIÓN: No

CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE ING. URBANO ULLOA DELGADO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ESTADO DE ZACATECAS, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, HACE CONSTAR Y:

CERTIFICA:

QUE EN EL **ACTA DE CABILDO No. 12 (TERCERA SESIÓN ORDINARIA)** CELEBRADA EL DÍA **15 DE DICIEMBRE 2018**, PARTICULAR EN PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE:

- APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS PARA EL SORTEO QUE LA OFICINA RECAUDARORA DE CATASTRO, REALIZADA CADA AÑO PARA INCENTIVAR EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO PREDIAL, PROPONIENDO DOS OPCIONES.

Obteniendo solo un voto la propuesta número uno, consistente en un automóvil y varios electrodomésticos, resultando **APROBADA POR LA MAYORÍA** de los integrantes del H. Cabildo con 12 votos a favor la propuesta número dos, a la que bajo consenso del pleno se le efectuaron algunas adecuaciones, sumando un monto de \$180,000.00 (ciento ochenta mil pesos 00/m.n) desglosado de la siguiente manera:

- 02 moto por \$40,000.00
- 10 Pantallas por \$42,000.00
- 03 Refrigeradores por \$15,000.00
- 05 Lavadoras por \$20,000.00
- 04 Estufas por \$20,000.00
- 10 Hornos de Microondas por \$20,000.00
- 10 Set de cocina por \$13,000.00
- 30 Electrodomésticos por \$10,000.00

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



ATENTAMENTE

ING. URBANO ULLOA DELGADO

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.